



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2025

25 de julio de 2024 a 30 de julio de 2025

Tema 13 d) del programa

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones: prevención y control de las enfermedades no transmisibles

Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir al Consejo Económico y Social el informe del Director General de la Organización Mundial de la Salud relativo al Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2024/17](#) del Consejo.



Informe del Director General de la Organización Mundial de la Salud relativo al Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles

I. Introducción

1. El Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que fue creado en 2013 por el Secretario General en consonancia con la resolución [2013/12](#) del Consejo Económico y Social, reúne a los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a las organizaciones intergubernamentales para que ayuden a los Gobiernos a reducir la carga de las enfermedades no transmisibles, incluidos las afecciones de salud mental, a fin de cumplir las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible relacionadas con la salud.

2. El presente informe se publica poco antes de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar¹. El Equipo de Tareas está ayudando a los Estados Miembros a prepararse para obtener resultados satisfactorios y continuará con esa labor.

3. El propósito del presente informe consiste en destacar los logros del Equipo de Tareas con respecto a las cuatro prioridades de su estrategia 2022-2025, a saber: a) ayudar a los países a aplicar medidas multisectoriales para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con las enfermedades no transmisibles; b) movilizar recursos que sirvan para formular respuestas nacionales con el fin de alcanzar las metas de los Objetivos relacionadas con las enfermedades no transmisibles; c) armonizar la actuación y forjar alianzas; y d) servir de ejemplo de la reforma de las Naciones Unidas. Otro de sus propósitos es describir las conclusiones de la evaluación conjunta independiente del Equipo de Tareas. En el informe que el Director General presentó al Consejo Ejecutivo de la OMS en 2025, se describe toda la labor desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) durante 2024 en lo que respecta a la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, la promoción de la salud mental y el bienestar, y el tratamiento y la atención de las afecciones de salud mental².

II. Análisis de la situación

4. Las enfermedades no transmisibles, entre las que se cuentan las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, son responsables de la mayor parte de las muertes anuales en todo el mundo y también las principales causas de morbilidad y discapacidad. Los principales factores de riesgo modificables de estas cuatro clases de enfermedades son conductuales (consumo de tabaco y alcohol, alimentación poco saludable e inactividad física), ambientales (contaminación atmosférica) o metabólicos (sobrepeso y obesidad, hipertensión arterial, hiperlipidemia e hiperglucemia) y, en gran medida, es posible prevenirlos.

¹ Véase la resolución [79/273](#) de la Asamblea General. Las anteriores reuniones de alto nivel sobre las enfermedades no transmisibles se celebraron en 2011, 2014 y 2018.

² Véase https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB156/B156_7-sp.pdf.

5. Uno de los retos más importantes en materia de salud y desarrollo consiste en reducir la carga de las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental. En el recuadro 1 se muestran algunos aspectos del informe transmitido por el Secretario General a la Asamblea General sobre los progresos en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar ([A/79/762](#)) desde la tercera reunión de alto nivel de 2018.

Recuadro 1

Algunos aspectos del informe sobre los progresos en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental ([A/79/762](#))

En 2021, fallecieron más de 43 millones de personas en todo el mundo a causa de enfermedades no transmisibles, de las cuales las cardiovasculares se cobraron la vida de por lo menos 19 millones de personas, lo que representa el 28 % de la mortalidad mundial. Las enfermedades no transmisibles se cobran la vida de alguien menor de 70 años cada dos segundos. En 2021, se suicidaron más de 700.000 personas. Más allá de la mortalidad, las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental representaron cuatro de cada cinco años vividos con discapacidad en 2021.

A escala mundial y en todas las regiones de la Organización Mundial de la Salud, entre los años 2000 y 2019 disminuyó la probabilidad de muerte prematura por cualquiera de los cuatro tipos principales de enfermedades no transmisibles. En 2000, una persona de 30 años tenía una probabilidad del 23 % de morir por alguna de las cuatro enfermedades no transmisibles principales (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas) antes de cumplir los 70 años, riesgo que disminuyó al 18 % en 2019.

Sin embargo, los avances se han ralentizado desde 2015, cuando se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La tasa global de disminución registrada de 2015 a 2019 bajó a menos de la mitad respecto de los primeros 15 años del siglo. Según los progresos alcanzados antes de que comenzara la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el mundo no estaba en condiciones de cumplir la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No obstante, algunos países han demostrado que es posible alcanzar esa meta: se calcula que 19 países y territorios van por buen camino para alcanzarla a más tardar en 2030. Además, en 2022, 151 países, donde viven en total 5.600 millones de personas, estaban protegidos por al menos una de las políticas de control del tabaco consideradas las “mejores inversiones”, que se describen en la publicación *Tackling noncommunicable diseases: best buys and other recommended interventions for the prevention and control of noncommunicable diseases*. En 2023, el 74 % de los Estados Miembros habían instituido políticas para abordar el consumo nocivo del alcohol, el 86 % habían aprobado políticas que promovían la alimentación saludable, el 77 % indicaban que habían instituido políticas sobre la actividad física y el 57 % habían aprobado directrices clínicas sobre los cuatro tipos principales de enfermedades no transmisibles.

Las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental tienen enormes repercusiones en la economía, impulsadas por los costos directos que insume la atención y los costos indirectos, como la pérdida de

productividad. Estas afecciones también añaden una importante carga emocional, financiera y física a las familias y los cuidadores, ya que exigen demasiado de los recursos del hogar, alteran la vida cotidiana y son perjudiciales para la salud y el bienestar de quienes prestan los cuidados.

6. Las enfermedades no transmisibles, las afecciones de salud mental y sus factores de riesgo y determinantes subyacentes, como los entornos en los que viven, trabajan y juegan las personas, afectan a todas las edades, incluidos niños y adolescentes.

7. Las comunidades pobres, las que están en una situación socioeconómica desfavorecida, vulnerable y marginada, como las que se encuentran en una situación de emergencia o en un entorno humanitario, suelen ser las más expuestas al riesgo de padecer enfermedades no transmisibles y afecciones de salud mental. También son especialmente vulnerables los habitantes de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

8. Desde que se aprobó la declaración política de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las crisis humanitarias, las emergencias climáticas, los conflictos y otras crisis interrelacionadas, así como las condiciones macroeconómicas difíciles, han impuesto exigencias desmedidas a la capacidad fiscal de los países y han malogrado las respuestas nacionales a las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental.

9. Se han elaborado intervenciones de base empírica para prevenir, detectar, diagnosticar y tratar las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental, así como para cuidar a las personas que las padecen^{3,4}. Dado que los recursos son escasos, hay que dar prioridad a las intervenciones más costoeficaces, asequibles y viables, que en su mayor parte pueden aplicarse mediante agentes comunitarios y de atención primaria.

10. El análisis económico indica que invertir en intervenciones costoeficaces contra las enfermedades no transmisibles genera importantes beneficios y favorece el crecimiento⁵.

III. Labor del Equipo de Tareas y respuesta general del sistema de las Naciones Unidas a las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental

A. Ayuda prestada a los países para que apliquen medidas multisectoriales dirigidas a cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con las enfermedades no transmisibles

Iniciativas y programas conjuntos emprendidos por los miembros del Equipo de Tareas en la esfera mundial

Impulsar la acción en los países

11. El programa mundial conjunto de la OMS (que incluye a la secretaría del Equipo de Tareas) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguieron

³ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/374250/9789240084278-eng.pdf?sequence=1>.

⁴ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/376624/9789240091078-eng.pdf?sequence=1>.

⁵ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/350449/9789240041059-eng.pdf?sequence=1>.

fortaleciendo las respuestas pangubernamentales y pansociales a las enfermedades no transmisibles, las afecciones de salud mental y los ámbitos conexos.

12. En 2024, se completó un argumentario a favor de la inversión en enfermedades no transmisibles en Malasia⁶. Además, están avanzando los argumentarios sobre las enfermedades no transmisibles en Armenia, Kirguistán y Tayikistán. Ese año también se completó un argumentario a favor de la inversión en salud mental en Jordania⁷. Se están ultimando argumentarios a favor de la inversión en salud mental en Gambia y Kirguistán, se definió una metodología para preparar argumentarios con el fin de reducir la contaminación del aire interior y ambiental y se completaron los argumentarios a favor de la inversión contra la contaminación atmosférica en Etiopía⁸, India⁹, Mongolia¹⁰ y Nigeria, cuyas conclusiones y recomendaciones se emplearon para formular planes de acción multisectoriales en Etiopía, India y Mongolia. Además, están en elaboración los argumentarios a favor de la inversión contra la contaminación atmosférica en Ghana y Sudáfrica.

13. El PNUD puso en marcha un nuevo sitio web interactivo que permite elaborar análisis detallados de los resultados obtenidos en los distintos países y de las medidas que estos están adoptando para impulsar las decisiones relativas a la financiación de la salud, y sirve para demostrar los beneficios secundarios y las repercusiones que tiene la salud en otros sectores y en la agenda de desarrollo en general¹¹. La secretaría del Equipo de Tareas y el PNUD siguen trabajando con los Estados Miembros para promover y aplicar las recomendaciones de los argumentarios. Durante el Foro de la Alianza Mundial contra las Enfermedades No Transmisibles (Kigali, febrero de 2025), la secretaría del Equipo de Tareas y el PNUD destacaron las formas en que la sociedad civil puede defender los argumentarios, ayudar a elaborarlos y apoyar la aplicación de las recomendaciones conexas.

14. Se publicaron informes sobre el aumento de los impuestos a los productos insalubres en los Estados del Golfo¹² y sobre el costo de la atención primaria en Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos¹³.

15. Se publicaron cuatro informes sobre los impuestos a los productos insalubres: un informe general y sendos informes en los que se exponen los motivos por los que aplicar impuestos al tabaco, el alcohol y las bebidas azucaradas¹⁴, en los que se ofrecen orientaciones prácticas para crear impuestos sobre los productos insalubres, reforzarlos y aplicarlos, así como para transitar el entorno general de las partes interesadas y la economía política.

⁶ Véanse https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/malaysia-ncd.pdf?sfvrsn=2da5da9c_1 y <https://uniatf.who.int/about-us/news/item/18-12-2024-new-report-highlights-threat-of-non-communicable-diseases-to-malaysia>.

⁷ Véanse https://cms.partnership.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/jordan-ncd-report.pdf?sfvrsn=d4a5e3a1_1 y <https://uniatf.who.int/about-us/news/item/02-09-2024-launch-of-the-investment-case-on-the-prevention-and-management-of-mental-health-conditions-in-jordan>.

⁸ Véase www.undp.org/publications/methodology-developing-household-and-ambient-air-pollution-investment-cases.

⁹ Véase www.undp.org/india/publications/investment-case-study-air-pollution-reduction-amritsar-and-gurugram-india.

¹⁰ Véase https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/mongolia-eng.pdf?sfvrsn=2c09937e_1.

¹¹ Véase <https://data.undp.org/insights/health-investment-case>.

¹² Véase www.undp.org/arab-states/publications/strengthening-taxes-unhealthy-products-gulf-states.

¹³ Véase www.undp.org/arab-states/publications/costing-primary-healthcare-arrangements-six-gulf-cooperation-council-countries-synthesis-report.

¹⁴ Véase <https://uniatf.who.int/guidance-publications/health-taxes>.

Eliminación del cáncer cervicouterino

16. El grupo de acción conjunta para apoyar la eliminación mundial del cáncer cervicouterino¹⁵ sigue coordinando el apoyo técnico a escalas regional y nacional, y ha prestado apoyo a, por ejemplo, a) la OMS y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), que evalúan las propuestas de los países presentadas al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria en las que figuran medidas relacionadas con el cáncer cervicouterino; b) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS, que están ampliando la incorporación y la cobertura de los programas de vacunación contra el virus de los papilomas humanos (VPH), en particular planificando incorporar la vacuna en siete países en 2025 y añadiendo al tablero de control sobre el VPH un sistema de colaboración actualizado y valioso para dar seguimiento a los progresos; c) misiones de alto nivel de la OMS a Sierra Leona, Zambia y Zimbabwe en abril de 2024, con el apoyo preparatorio del ONUSIDA y el Organismo Internacional de Energía Atómica; y d) la OMS y Unitaid, que reforzaron la asistencia técnica conjunta a países de África, América Latina y Asia, en particular para que formularan su política nacional y aplicaran las directrices de la OMS.

17. El grupo de acción conjunta sigue promoviendo la eliminación del cáncer cervicouterino, en particular mediante: a) reuniones de los asociados de la iniciativa para eliminar el cáncer cervicouterino (Ginebra, mayo y septiembre de 2024); b) el Foro Mundial para la Eliminación del Cáncer Cervicouterino: Avanzar en el llamamiento a la acción (Colombia, marzo de 2024)¹⁶ y c) la 25ª conferencia internacional sobre el sida (Alemania, julio de 2024).

Salud digital

18. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la OMS siguen promoviendo la infraestructura pública digital para la salud, colaborando con el fin de crear capacidad para gestionar plataformas de prestación de servicios interoperables y multifuncionales.

19. La iniciativa “Be He@lthy, Be Mobile”¹⁷ siguió promoviendo el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad documentando y difundiendo las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas gracias a la aplicación de programas para prevenir y atender las enfermedades no transmisibles a través de actos regionales y nacionales, comunidades de práctica y grupos de expertos, como las Comisiones de Estudio del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT¹⁸.

20. En 2024, la OMS y la UIT publicaron un informe titulado *Going Digital for Noncommunicable Diseases: The Case for Action*¹⁹, en el que se destacan los beneficios para la salud y la economía que se devienen de aplicar intervenciones digitales.

¹⁵ Las organizaciones que integran el grupo de acción conjunta son el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la OMS y la secretaría del Equipo de Tareas.

¹⁶ Véase <https://www.who.int/es/initiatives/cervical-cancer-elimination-initiative/cervical-cancer-forum>.

¹⁷ Véase www.who.int/initiatives/behealthy.

¹⁸ Véase <https://www.itu.int/es/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/default.aspx>.

¹⁹ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/378478/9789240089921-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Reducir el consumo nocivo del alcohol con la iniciativa SAFER

21. A finales de 2024, el Director General se dirigió por escrito a las jefaturas de 24 entidades de las Naciones Unidas para alentarlas a que aumentaran su apoyo al Plan de Acción (2022-2030) con el fin de Aplicar Eficazmente la Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo del Alcohol como Prioridad de Salud Pública²⁰, en consonancia con los mandatos respectivos, incluso por conducto del Equipo de Tareas y la iniciativa SAFER dirigida por la OMS²¹. El Equipo de Tareas está dando seguimiento a los compromisos expresados por las jefaturas de las entidades en respuesta al Director General.

22. La iniciativa SAFER ha seguido prestando apoyo a los países para que pongan en marcha intervenciones de gran repercusión, costoeficaces y dirigidas a toda la población con el fin de frenar el consumo de alcohol y sus determinantes. Los asociados de la iniciativa SAFER siguieron prestando apoyo a Nepal y Uganda, y 26 países de África, Asia y el Pacífico participaron en una plataforma de aprendizaje entre países de la iniciativa. Un informe elaborado por la secretaria del Equipo de Tareas sobre la manera en que se integran las medidas de control del alcohol en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible indicó que de los 135 países que comenzaron a ejecutar su Marco de Cooperación entre 2020 y 2023, solo 9 (7 %) contenían alguna medida de control del alcohol como parámetro o prioridad estratégica²².

23. Durante el septuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General, el UNICEF, el PNUD y la secretaria del Equipo de Tareas copatrocinaron un acto paralelo de alto nivel sobre la política en materia de alcohol²³. Los miembros del Equipo de Tareas están estudiando opciones para aunar esfuerzos con los Estados Miembros y la sociedad civil con el fin de elegir un día en que, todos los años, se destine a concienciar sobre los efectos nocivos del alcohol.

Iniciativa Granjas Sin Tabaco

24. La iniciativa Granjas Sin Tabaco ayuda a los países a impulsar a los agricultores a que adopten medios de subsistencia alternativos al cultivo de tabaco que sean viables. La iniciativa está dirigida por la OMS, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y la secretaria del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. A finales de 2024, 8.600 agricultores de Kenia y 500 de Zambia habían recibido ayudas para pasar del tabaco a cultivos alternativos, como legumbres con alto contenido de hierro, soja, maní, soja verde y mijo.

²⁰ Véase www.who.int/es/publications/i/item/9789240090101.

²¹ Véase www.who.int/initiatives/SAFER. SAFER es un acrónimo que reúne cinco intervenciones clave: a) fortalecer (*strengthen*) las restricciones sobre la disponibilidad de alcohol; b) impulsar y hacer cumplir las medidas contra la conducción bajo los efectos del alcohol; c) facilitar el acceso al tamizaje y las intervenciones breves, así como al tratamiento; d) hacer cumplir las prohibiciones o restricciones generales con respecto a la publicidad, el patrocinio y la promoción del alcohol; y e) aumentar los precios del alcohol mediante impuestos selectivos al consumo y políticas de precios. Los miembros de SAFER son el PNUD, la OMS, la secretaria del Equipo de Tareas, Global Alcohol Policy Alliance, la Alianza contra las Enfermedades No Transmisibles, Movendi International y Vital Strategies.

²² Véase [https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/integration-of-alcohol-measures-into-united-nations-sustainable-development-cooperation-frameworks-\(1\).pdf?sfvrsn=b21a301f_3&download=true](https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/integration-of-alcohol-measures-into-united-nations-sustainable-development-cooperation-frameworks-(1).pdf?sfvrsn=b21a301f_3&download=true).

²³ Véase <https://movendi.ngo/event/unga79-high-level-side-event-alcohol-policy-for-delivering-a-better-present-and-safeguarding-the-future>.

Programa Mundial de Capacitación en Políticas Regulatorias y Fiscales

25. El Programa Mundial de Capacitación en Políticas Regulatorias y Fiscales en materia de alimentación sana y actividad física es una colaboración entre la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo y la OMS, en coordinación con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y la Unión Europea²⁴, el Programa ayuda a los países a desarrollar su capacidad normativa y fiscal para formular, adoptar, aplicar y vigilar medidas costoeficaces, coherentes y equitativas que tengan fundamento empírico, con el propósito de promover la alimentación sana y la actividad física.

26. El programa está ayudando a Bangladesh, Ghana, Kenya, Indonesia, Mauricio, Nepal, Sri Lanka, Tailandia, la República Unida de Tanzania y Uganda. Algunos de sus logros han sido los siguientes: a) Kenya adoptó un modelo nacional de perfil de nutrientes y redactó un proyecto de reglamento para restringir la comercialización de alimentos insalubres dirigidos a los niños; b) Indonesia elaboró un reglamento sobre el etiquetado frontal y empezó a formular parámetros nacionales de referencia sobre el consumo de sodio; y c) Bangladesh elaboró directrices multisectoriales sobre la vida activa y directrices sobre la actividad física, y tiene previsto implantar el etiquetado frontal.

Grupos de trabajo y esferas de trabajo

Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco

27. La secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y el PNUD están ultimando dos informes en los que se abordan, respectivamente, el modo en que las organizaciones internacionales están ayudando a los países a hacer frente al comercio ilícito de productos de tabaco y a aplicar el Protocolo y el modo en que el comercio ilícito de productos de tabaco obstaculiza el desarrollo sostenible.

Nutrición

28. ONU-Nutrición, mecanismo de coordinación interinstitucional de las Naciones Unidas en materia de nutrición, encabeza el grupo de trabajo sobre nutrición del Equipo de Tareas²⁵, cuya labor está centrada en el sobrepeso, la obesidad y la alimentación poco saludable²⁶.

29. El grupo de trabajo destacó la importancia del derecho a la alimentación en el contexto de las enfermedades no transmisibles en el 52º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (octubre de 2024), en particular mediante un acto paralelo que estuvo dedicado a vincular las políticas de nutrición, la biodiversidad y el cambio climático en pro de la alimentación saludable y el futuro sostenible²⁷.

30. El grupo de trabajo sobre nutrición también hizo aportaciones a: a) documentos de referencia para el diálogo internacional sobre la financiación sostenible del control de las enfermedades no transmisibles y los problemas de salud mental (Washington, D.C., junio de 2024); b) la publicación *Food systems thinking guide for United Nations resident coordinators and United Nations country teams*, preparada por el

²⁴ Véase www.who.int/initiatives/global-regulatory-and-fiscal-policy-capacity-buidling-programme.

²⁵ Véase https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/twg-nutrition-and-ncds-tor-december-2022.pdf?sfvrsn=42667e3a_1&download=true.

²⁶ Se calcula que, en 2022, eran obesas más de 1.000 millones de personas.

²⁷ Véase www.unnutrition.org/events/cfs52-se24-healthy-diets-sustainable-futures-bridging-nutrition-biodiversity-and-climate.

equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre los sistemas alimentarios²⁸; c) la consulta sobre la propuesta de metas e indicadores de proceso de la Asamblea Mundial de la Salud para 2025-2030 en materia de nutrición mundial de la madre, el lactante y el niño pequeño; y d) una nota orientativa sobre nutrición para los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países, sus homólogos gubernamentales y otras partes interesadas²⁹.

31. ONU-Nutrición hizo hincapié en la coherencia y la coordinación de las políticas a la hora de abordar las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación en la mesa redonda ministerial sobre el trabajo a escala nacional e internacional para transformar los sistemas agroalimentarios en beneficio de las personas y el planeta, celebrada durante el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Salud mental y salud cerebral

32. La OMS publicó nuevas orientaciones sobre políticas de salud mental y planes de acción estratégicos para ayudar a los países a crear un sistema comunitario que esté basado en los derechos y centrado en las personas, que ofrecen un marco general para fortalecer la gobernanza, la prestación de servicios y la capacidad del personal, así como para ampliar el acceso al apoyo holístico en todos los sectores³⁰.

33. La OMS está colaborando con el UNICEF para ampliar el programa de formación electrónica QualityRights³¹ a fin de abordar las necesidades y los derechos específicos de los niños y adolescentes que padecen afecciones de salud mental o discapacidades psicosociales. Un nuevo módulo proporcionará orientaciones prácticas sobre métodos de atención de los niños y adolescentes que sean inclusivos y estén basados en los derechos y orientados a la recuperación, como estrategias que promueven la inclusión en la comunidad, fortalecen el apoyo holístico y centrado en las personas y aclaran la función de la familia, los profesionales y otras partes interesadas que intervienen en el apoyo a los jóvenes.

34. El UNICEF y la OMS están prestando apoyo a 13 países a través del Programa Conjunto sobre la Salud Mental y el Bienestar y el Desarrollo Psicosociales del Niño y el Adolescente³² que, hasta la fecha, ha llegado a 7 millones de niños, adolescentes y cuidadores.

35. En 2024, la OMS y el UNICEF publicaron orientaciones sobre los servicios de salud mental para los niños y jóvenes³³. En colaboración con la OMS y la Universidad de Witwatersrand, el UNICEF publicó un módulo de capacitación sobre el cuidado de los cuidadores, titulado *Caring for the Caregiver*, cuyo objetivo es capacitar a los trabajadores de primera línea para que asesoren y presten apoyo a la crianza de manera que se mejore el bienestar emocional y el apoyo social de los cuidadores³⁴.

²⁸ Véase <https://openknowledge.fao.org/items/32036fae-c433-4688-b493-226e10be89ef>.

²⁹ Véase www.unnnutrition.org/library/publication/guidance-note-nutrition-united-nations-country-teams-their-government.

³⁰ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/380465/9789240106796-eng.pdf?sequence=1>.

³¹ Véase www.who.int/teams/mental-health-and-substance-use/promotion-prevention/maternal-mental-health.

³² Véase www.who.int/teams/mental-health-and-substance-use/promotion-prevention/unicef-and-who-joint-programme-on-mental-health-and-psychosocial-well-being-and-development-of-children-and-adolescents.

³³ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/379114/9789240100374-eng.pdf?sequence=10>.

³⁴ Véase <https://www.unicef.org/documents/caring-caregiver>.

36. La OMS, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas han ayudado a Kenya, Mozambique y la República Unida de Tanzania a promover la coordinación multisectorial en pro del desarrollo de la primera infancia y la salud mental perinatal.

37. La OMS organizó dos actos (marzo de 2024 y enero de 2025) dirigidos a asociados para el desarrollo y especialistas en salud mental, apoyo psicosocial y protección infantil con el objetivo de que los participantes se convirtieran en formadores y supervisores de la iniciativa de la OMS y el UNICEF sobre habilidades para el manejo de emociones en la adolescencia temprana, que proporciona ayuda psicológica para jóvenes adolescentes con problemas de angustia en comunidades expuestas a la adversidad³⁵.

38. El Fondo Mundial, ONUSIDA, el PNUD, el UNICEF, la OMS y la sociedad civil siguen promoviendo la integración de los servicios de salud mental en los programas centrados en las enfermedades, en particular los dedicados al VIH y la tuberculosis, a través de la séptima campaña de reposición de fondos del Fondo Mundial.

39. La OMS organizó un taller en el que participaron ocho países africanos para fortalecer su capacidad de integrar los servicios relativos a las enfermedades no transmisibles y la salud mental en los programas de atención del VIH y la hepatitis, en el que participaron ONUSIDA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF y Unitaid.

40. La OMS, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el UNICEF siguieron colaborando para crear capacidad nacional en el uso del módulo de servicios mínimos de apoyo psicosocial y para la salud mental en los contextos humanitarios. Utilizaron la plataforma en línea del módulo de servicios mínimos más de 116.000 personas de más de 200 países y territorios. Además, se celebraron talleres de capacitación en más de diez países y se reforzó la capacidad interinstitucional para aplicar el Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental en contextos humanitarios impartiendo formación presencial y ejercicios de simulación multisectoriales sobre el terreno.

41. La OMS sigue copresidiendo el Grupo de Referencia sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes del Comité Permanente entre Organismos y organizó una reunión (febrero de 2025) para 35 países con el fin de mejorar la coordinación interinstitucional en las situaciones de emergencia.

Uso indebido de sustancias

42. La OMS publicó el informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud, titulado *Global Status Report on Alcohol and Health and Treatment of Substance Use Disorders*³⁶.

43. El ACNUR, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la OMS siguen copresidiendo el grupo temático sobre el tratamiento del uso indebido de sustancias y los trastornos por consumo de drogas en contextos humanitarios. Mediante pruebas sobre el terreno efectuadas en el Afganistán, el Iraq, Myanmar, Sudán del Sur, el noroeste de la República Árabe Siria y el noroeste de Uganda, el grupo está ultimando el material didáctico que servirá de apoyo a la orientación sobre el uso indebido de sustancias y los trastornos por consumo de drogas dirigida a los agentes humanitarios que trabajan con las comunidades³⁷.

³⁵ Véase <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/380057/9789240102040-spa.pdf?sequence=1>.

³⁶ Véase www.who.int/publications/i/item/9789240096745.

³⁷ Véase www.unodc.org/documents/Humanitarian_poster_August_2022.pdf.

44. La Red Científica Oficiosa UNODC-OMS presentó una declaración sobre la prevención, el tratamiento y la atención de los trastornos por consumo de drogas entre los adolescentes ante la serie de sesiones de alto nivel de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas (Viena, 14 y 15 de febrero de 2024)³⁸.

45. La UNODC y la OMS están ayudando al Afganistán a mejorar la disponibilidad y la calidad de las actividades de tratamiento, rehabilitación y reducción de daños relacionadas con los trastornos por consumo de drogas habituales. En diciembre de 2024, más de 3.000 personas que padecían trastornos por consumo de drogas, de las cuales 860 eran mujeres y niños, habían finalizado un tratamiento intrahospitalario o residencial de la drogodependencia; se había llegado a casi 100.000 personas con equipos móviles de divulgación; habían recibido formación más de 350 miembros del personal clínico, entre ellos 120 mujeres; y un equipo de tareas dedicado a reducir la demanda de drogas, en el que participaban otras entidades de las Naciones Unidas, ayudaba a los pacientes a recibir tratamiento con agonistas opioides.

Deficiencias sensoriales

46. Los miembros del Equipo de Tareas han acordado aprovecharlo como plataforma para intensificar la acción a favor de la salud ocular y auditiva, en consonancia con las resoluciones de la Asamblea General y la Asamblea Mundial de la Salud.

47. La UIT y la OMS siguen colaborando a través de la iniciativa “Escuchar sin riesgos”³⁹, que prepara y distribuye material de sensibilización con fundamento empírico para que escuchar no suponga riesgos y ha incorporado la norma mundial publicada recientemente sobre el cuidado de la audición al participar en videojuegos y deportes electrónicos⁴⁰. La UIT y la OMS están elaborando orientaciones similares sobre el cuidado de la vista. La iniciativa Be He@lthy, Be Mobile siguió difundiendo mensajes digitales para concienciar sobre la hipoacusia (mSafelistening)⁴¹ y la miopía (MyopiaEd)⁴².

48. Gracias a la colaboración entre el UNICEF y la OMS, se añadieron al catálogo de suministros del UNICEF audífonos, anteojos y otros productos para cuidar la vista y los ojos. La OMS firmó un memorando de entendimiento con la Unión Postal Universal para facilitar la distribución de anteojos para leer a través de los servicios postales.

Enfermedades no transmisibles y derechos humanos

49. Durante 2024, el grupo de derechos humanos del Equipo de Tareas difundió una serie de mensajes de promoción sobre las enfermedades no transmisibles, la salud mental y los derechos humanos⁴³.

50. El grupo de derechos humanos ha contribuido a un conjunto de notas de políticas que la OMS está elaborando para diversos sectores gubernamentales con el fin de proteger y promover la salud mental y el bienestar. El grupo también hizo aportaciones a documentos técnicos para el diálogo internacional sobre la financiación sostenible del control de las enfermedades no transmisibles y los problemas de salud mental (Washington, D.C.).

³⁸ Véase www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/2024_ISN_InformalScientific_Network_Statement_140324-FINAL.pdf.

³⁹ Véase www.who.int/activities/making-listening-safe.

⁴⁰ Véase www.itu.int/rec/T-REC-H.872-202410-I/en.

⁴¹ Véase www.who.int/publications/i/item/9789240044784.

⁴² Véase www.who.int/publications/i/item/9789240042377.

⁴³ Véase [https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/advocacy-messages-\(final-23apr24\).pdf?sfvrsn=86b557ad_3&download=true](https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/advocacy-messages-(final-23apr24).pdf?sfvrsn=86b557ad_3&download=true).

51. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la secretaria del Equipo de Tareas aportaron pruebas al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer⁴⁴ acerca de las enfermedades no transmisibles y las mujeres en el lugar de trabajo (Ginebra, febrero de 2025). El Comité expresó interés por añadir las enfermedades no transmisibles al examen de los informes de los Estados Partes sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, comenzando por el período de sesiones de cooperación técnica en el Pacífico que tendría lugar en 2025.

Tecnología de apoyo

52. La OMS y la secretaria del Equipo de Tareas continuaron ideando una metodología para calcular el rendimiento de la inversión dirigida a ampliar, en los países, el acceso a tecnología de apoyo, en particular a anteojos, audífonos, sillas de ruedas y prótesis. La metodología se incorporará en el manual de instrucciones de la OMS para evaluar la capacidad en materia de tecnologías de apoyo en 2025 y actualmente se está aplicando a modo de prueba en Bangladesh, Kiribati y las Islas Salomón.

53. En la 77ª Asamblea Mundial de la Salud, los Gobiernos del Pakistán e Irlanda, la OMS y la secretaria del Equipo de Tareas hicieron un llamamiento para movilizar 35 millones de dólares que se destinarían a un programa de alianzas múltiples para aumentar el acceso a la tecnología de apoyo y la rehabilitación durante las crisis humanitarias.

Enfermedades no transmisibles y emergencias humanitarias

54. El grupo interinstitucional oficioso sobre las enfermedades no transmisibles en contextos humanitarios se reunió en junio y noviembre de 2024. Entre las actividades desarrolladas por el grupo se contaron las siguientes: a) prestó apoyo a los asociados para que definieran un conjunto de prioridades de investigación sobre las enfermedades no transmisibles en crisis humanitarias, centrándose en el síndrome cardiometabólico⁴⁵; b) definió un conjunto básico de indicadores de las enfermedades no transmisibles en contextos humanitarios y c) colaboró con los asociados para preparar el contenido de un manual sobre planificación, ejecución y evaluación del apoyo entre iguales con personas que tienen enfermedades no transmisibles en contextos humanitarios⁴⁶. En la 78ª Asamblea Mundial de la Salud tendrá lugar un acto paralelo sobre las enfermedades no transmisibles y los contextos humanitarios dirigido por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con el apoyo del ACNUR y la OMS, para difundir la labor del grupo.

Enfermedades no transmisibles y medio ambiente

55. La Segunda Conferencia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Contaminación del Aire y Salud (Cartagena, Colombia, 25 a 27 de marzo de 2025) puso de relieve soluciones multisectoriales con fundamento empírico para prevenir las enfermedades transmisibles y no transmisibles, salvar vidas, proteger la salud infantil y limitar el cambio climático en todo el mundo. Entre las organizaciones de las Naciones Unidas participantes se encontraban el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Comisión Económica para Europa, el Programa de las

⁴⁴ Véase <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cedaw>.

⁴⁵ Véase <https://reliefweb.int/report/world/research-priorities-non-communicable-diseases-humanitarian-crises-focus-cardio-metabolic-syndrome>.

⁴⁶ Véase www.humanitarianaction.org/wp-content/uploads/2024/05/P4C_Peer_Support_Handbook.pdf.

Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial y la Organización Meteorológica Mundial. Más de 50 países, ciudades y organizaciones contrajeron importantes compromisos para luchar contra la contaminación atmosférica y proteger la salud⁴⁷.

56. El PNUMA y la OMS prestaron apoyo a la Quinta Reunión Ministerial del Foro Regional de Asia y el Pacífico sobre Salud y Medio Ambiente (Indonesia, septiembre de 2024), en la que se acordó la Declaración de Yakarta sobre la Cooperación en materia de Salud y Medio Ambiente⁴⁸. Se definieron diversas esferas de trabajo para los grupos temáticos existentes, como la acción sobre la calidad del aire, los productos químicos, los residuos y la salud.

57. La OMS redactó una hoja de ruta para fortalecer la respuesta mundial a los efectos nocivos para la salud de la contaminación atmosférica, en la que se incluyeron metas voluntarias, durante 2024, para que la aprobara la 78ª Asamblea Mundial de la Salud en 2025.

58. El PNUD, el PNUMA, la OMS y la secretaría del Equipo de Tareas siguieron planificando misiones de programación conjunta con el fin de ayudar a los países a actuar contra la contaminación atmosférica relacionada con las enfermedades no transmisibles.

Enfermedades no transmisibles en el lugar de trabajo

59. La Estrategia Global en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT y su plan de acción para 2024-2030 promueven la colaboración con la OMS y el Equipo de Tareas⁴⁹. La OIT presentó el informe titulado *Garantizar la seguridad y la salud en el trabajo en un clima cambiante* el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2024⁵⁰, en el que se destacan los vínculos entre los trabajadores, las enfermedades no transmisibles, las afecciones de salud mental y el cambio climático. La OIT también publicó un informe sobre la salud ocular en el trabajo, titulado *Eye Health and the World of Work*, en el que se subraya la carga que representa la pérdida de la vista en el lugar de trabajo y se recomienda que los lugares de trabajo instituyan programas oficiales para proteger y mejorar la vista de los trabajadores⁵¹.

Comorbilidades asociadas a las enfermedades no transmisibles y a las afecciones de salud mental

60. Los miembros del grupo de trabajo interinstitucional sobre integración de la salud mental, facilitado por United for Global Mental Health: a) siguieron armonizando los mensajes de promoción mundial sobre la integración de la salud mental en los programas relacionados con el VIH y la tuberculosis, por ejemplo actualizando su conjunto de documentos técnicos⁵²; b) patrocinaron una sesión en la 25ª Conferencia Internacional sobre el Sida (Múnich, Alemania, julio de 2024) y c) organizaron una serie de webinarios técnicos en los que se presentaron la orientación normativa actual y distintos aspectos de las experiencias nacionales de integración.

⁴⁷ Véase <https://www.who.int/es/news/item/28-03-2025-second-who-global-conference-on-air-pollution-and-health-concludes-with-powerful-commitments-to-protect-public-health>.

⁴⁸ Véase <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/46367>.

⁴⁹ Véase www.ilo.org/sites/default/files/2025-01/OSH_Globaly_Strategy_r7_ES.pdf.

⁵⁰ Véase www.ilo.org/sites/default/files/2024-07/ILO_SafeDay24_Report_r13_ES.pdf.

⁵¹ Véase www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_protect/%40protrav/%40safework/documents/publication/wcms_892937.pdf.

⁵² Véase https://unitedgmh.org/the-global-advocate/hiv-tb-technical-toolbox/?utm_campaign=HIV/TB-Technical-ToolBox-&utm_medium=social&utm_source=United-LI-page.

61. United for Global Mental Health y ONUSIDA, con financiación adicional de Grand Challenges Canadá y apoyo técnico del grupo de trabajo interinstitucional, están rastreando la manera en que las inversiones en la lucha contra el VIH y la tuberculosis efectuadas en el marco de la séptima campaña de reposición de fondos del Fondo Mundial han incluido el apoyo a los servicios psicosociales y de salud mental y a los trastornos por consumo de drogas, además de otras enfermedades no transmisibles, como el cáncer cervicouterino.

62. La Oficina Regional de la OMS para África y Unitaid organizaron una reunión regional para directores de programas contra el VIH, la hepatitis y las enfermedades no transmisibles de 16 países de África (Uganda, 28 de octubre a 1 de noviembre de 2024), en la que participaron el Fondo Mundial, el UNICEF, United for Global Mental Health y otros asociados para el desarrollo. Los participantes acordaron una serie de medidas para integrar mejor en la atención del VIH los servicios relacionados con las enfermedades no transmisibles y la salud mental⁵³.

Salud urbana

63. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) está ultimando su plan estratégico 2026-2029, cuyo proyecto se debatió en la 24ª reunión del Equipo de Tareas. La OMS y la secretaria del Equipo de Tareas hicieron aportaciones sobre la salud urbana, incluidas las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental, para que la Asamblea las estudiara.

64. En noviembre de 2024, ONU-Hábitat firmó un memorando de entendimiento con la Comisión Global de Políticas de Drogas para integrar la salud, los derechos humanos y la seguridad en la reforma de las políticas nacionales sobre las drogas. En 2024, cuatro ciudades del Brasil, Egipto, Ghana y Jordania se sumaron a la iniciativa Deporte para el Desarrollo Urbano Sostenible de ONU-Hábitat y el Comité Olímpico Internacional⁵⁴, en consonancia con la colaboración entre ONU-Hábitat y el Comité Olímpico Internacional para promover el desarrollo urbano sostenible a través del deporte, la actividad física y el esparcimiento activo⁵⁵. ONU-Hábitat, la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental y la Secretaría del Equipo de Tareas organizaron un acto paralelo conjunto durante el 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial (El Cairo, 6 de noviembre de 2024), en el que se destacó la importancia de las enfermedades no transmisibles en los entornos urbanos⁵⁶.

65. ONU-Hábitat y el grupo de derechos humanos del Equipo de Tareas colaboran para promover enfoques basados en los derechos dirigidos a resolver el problema de la vivienda inadecuada y prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles.

Fortalecimiento de la capacidad manufacturera

66. La OMS, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Organización Mundial del Comercio celebraron el 11º simposio técnico trilateral sobre el tema “Fortalecimiento de la capacidad manufacturera para responder a la carga de las enfermedades no transmisibles”⁵⁷. El acto subrayó la importancia de fortalecer la

⁵³ Véase www.afro.who.int/publications/meeting-hiv-and-hepatitis-programme-managers-closing-gaps-hiv-and-hepatitis-programmes.

⁵⁴ Véase <https://unhabitat.org/news/04-oct-2024/four-new-cities-join-un-habitat-and-the-international-olympic-committees-sport>.

⁵⁵ Véase www.olympics.com/ioc/news/ioc-and-un-habitat-team-up-to-promote-sport-for-urban-development.

⁵⁶ Véase <https://uniatf.who.int/collaborations/urban-health>.

⁵⁷ Véase www.wipo.int/en/web/global-health/w/news/2024/who-wipo-wto-symposium-stresses-boosting-manufacturing-for-non-communicable-

Diálogo internacional sobre la financiación sostenible de la lucha contra las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental

71. El diálogo internacional sobre la financiación sostenible de la lucha contra las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental, organizado por la OMS y el Banco Mundial en Washington, D.C., los días 20 y 21 de junio de 2024⁶³, tuvo los siguientes objetivos: a) definir estrategias y recomendaciones de políticas nacionales viables que posibiliten y mejoren la integración de las enfermedades no transmisibles y la salud mental en los sistemas nacionales de financiación de la salud y crear consenso al respecto entre las partes interesadas y b) examinar y definir métodos para integrar las respuestas a las enfermedades no transmisibles y a las afecciones de salud mental prioritarias en los planes nacionales de salud y financiación⁶⁴. Participaron en la reunión varios organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como la secretaría del Equipo de Tareas.

72. La OMS y el Banco Mundial están organizando una serie de seminarios con países y asociados para el desarrollo con el fin de continuar tratando cuestiones que se debatieron en la reunión y se describen en dos notas de políticas: a) el origen del dinero para financiar la lucha contra las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental⁶⁵ y b) formas de aumentar el rendimiento de los fondos destinados a financiar la lucha contra las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental⁶⁶.

Enfermedades respiratorias crónicas

73. Las enfermedades respiratorias crónicas generan una importante carga socioeconómica y, con demasiada frecuencia, están desatendidas y no se les destinan recursos suficientes. El Enviado Especial del Director General de la OMS para las Enfermedades Respiratorias Crónicas lo destacó en las reuniones del Equipo de Tareas celebradas en 2024, tras lo cual la secretaría del Equipo de Tareas respaldó iniciativas más amplias en la OMS con el fin de movilizar recursos destinados a la actuación en los países y destacar la situación con respecto a las enfermedades respiratorias crónicas antes de la cuarta reunión de alto nivel y de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social⁶⁷.

C. Armonizar las actividades y forjar alianzas

Las enfermedades no transmisibles y la salud mental en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

74. El Equipo de Tareas examina con regularidad el grado al que se han incorporado las enfermedades no transmisibles y la salud mental en los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con el fin de: a) detectar las deficiencias del apoyo de las Naciones Unidas a los países para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con las enfermedades no transmisibles y la salud mental; y b) fomentar una actuación cada vez mayor de todo

⁶³ Véase www.who.int/news-room/events/detail/2024/06/20/default-calendar/international-dialogue-on-sustainable-financing-for-ncds-and-mental-health.

⁶⁴ Véase https://cdn.who.int/media/docs/default-source/ncds/sustainable-financing-dialogue-meeting-report.pdf?sfvrsn=40f650ff_4.

⁶⁵ Véase https://cdn.who.int/media/docs/default-source/ncds/sustainable-financing-for-ncds-and-mental-health-policy-brief-1.pdf?sfvrsn=7466c045_3.

⁶⁶ Véase https://cdn.who.int/media/docs/default-source/ncds/sustainable-financing-for-ncds-and-mental-health-policy-brief-2.pdf?sfvrsn=aa335853_3.

⁶⁷ Véase <https://social.desa.un.org/es/world-summit-2025>.

el sistema de las Naciones Unidas en los países⁶⁸. Según el último análisis, de los 97 países que pusieron en marcha un Marco de Cooperación en 2022-2023, 75 (77 %) habían integrado las enfermedades no transmisibles y 83 (86 %), la salud mental⁶⁹. En el párrafo 22 se describe el análisis sobre el grado de integración de las medidas relativas al alcohol en los Marcos de Cooperación. En el informe se describe lo que es necesario para priorizar mejor las medidas relativas al consumo de alcohol en los futuros Marcos de Cooperación y se hace hincapié en el papel de cada uno de los organismos del sistema de las Naciones Unidas a la hora de proporcionar una respuesta que abarque a toda la Organización para ayudar a los Estados Miembros a luchar contra los daños causados por el alcohol. Los resultados de esos análisis se presentaron en la 23ª reunión del Equipo de Tareas. El Equipo de Tareas también está efectuando un análisis riguroso sobre la prioridad asignada a cada enfermedad no transmisible y sus factores de riesgo en los Marcos de Cooperación.

75. La secretaría del Equipo de Tareas sigue colaborando con los equipos de las Naciones Unidas en los países cuyo Marco de Cooperación está a punto de vencer. En el último año, la secretaría del Equipo de Tareas se ha comunicado con más de 40 países que estaban elaborando un nuevo Marco de Cooperación en 2024 o 2025 para alentarlos a que incluyeran las enfermedades no transmisibles y la salud mental como parte de las prioridades estratégicas y proporcionarles orientación y apoyo.

Iniciativa de legisladores

76. En la Cumbre del G20 sobre Salud de 2024 (Ginebra, 19 de junio), se anunció una colaboración entre la Alianza del G20 y del G7 para la Salud y el Desarrollo⁷⁰, el Equipo de Tareas y el Fondo Health4Life, cuyo propósito es impulsar las alianzas, la actuación y la financiación multisectoriales nacionales e internacionales para ayudar a los países a reducir la carga de morbilidad de las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental⁷¹. La Cumbre del G20 sobre Salud es una plataforma anual independiente que presta apoyo a la agenda de la presidencia del Grupo de los 20 y comenzó a celebrarse en Ginebra en 2018.

77. La colaboración tendrá por objeto fortalecer la gobernanza de las enfermedades no transmisibles y la salud mental y sus factores de riesgo a escala mundial, regional y nacional a través de los foros y grupos parlamentarios existentes y emergentes, servir de espacio para los debates sobre políticas de alto nivel como parte de la agenda general para el desarrollo y reforzar la actuación de la iniciativa Una ONU y aumentar su coherencia. La Alianza del G20 y del G7 para la Salud y el Desarrollo también apoyará las actividades del Equipo de Tareas dirigidas a movilizar recursos para financiar la actuación del sistema de las Naciones Unidas y el Fondo Health4Life a fin de ayudar a los países a ampliar las actividades multisectoriales sobre las enfermedades no transmisibles y la salud mental.

78. Como primera actividad, se están celebrando cuatro audiencias, cuyos Presidente y relatores son parlamentarios y exparlamentarios, ante las cuales algunos expertos exponen los fundamentos científicos de las medidas que deben tomar los legisladores para combatir las enfermedades no transmisibles y mejorar la salud mental, quienes redactarán un informe que se presentará en la Cumbre del G20 sobre Salud de 2025 en la OMS (Ginebra, 19 y 20 de junio). La secretaría de la Alianza del G20 y del G7 para la Salud y el Desarrollo y la del Equipo de Tareas, así como el

⁶⁸ Véase <https://uniatf.who.int/guidance-publications/un-sustainable-development-frameworks>.

⁶⁹ Véase <https://uniatf.who.int/publications/m/item/integration-of-noncommunicable-diseases-and-mental-health-intounited-nations-sustainable-development-cooperation-frameworks-2022-2023-rollout-report>.

⁷⁰ Véase <https://g20healthpartnership.com>.

⁷¹ Véase <https://uniatf.who.int/collaborations/legislators-initiative>.

PNUD, están ayudando con la celebración de las audiencias y la redacción del informe. La Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo, la OMS y el Banco Mundial forman parte de un grupo asesor de la iniciativa. Varios miembros del Equipo de Tareas han expuesto en las audiencias.

Amigos del Equipo de Tareas

79. La novena reunión anual de los Amigos del Equipo de Tareas tuvo lugar durante el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, y estuvo dedicada al tema de la actuación legislativa, fiscal y reglamentaria para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con las enfermedades no transmisibles y la salud mental⁷².

Premios otorgados por el Equipo de Tareas

80. Los premios de 2024 se organizaron en colaboración con el Departamento de Política y Normas sobre Productos de Salud de la OMS para reconocer a quienes trabajan en el ámbito de la tecnología de apoyo. En la reunión de los Amigos del Equipo de Tareas se anunciaron 14 galardonados⁷³. Para los premios de 2025, el Equipo de Tareas está colaborando con el Departamento de Nutrición e Inocuidad de los Alimentos de la OMS para destacar la importancia del sobrepeso y la obesidad y reconocer a las organizaciones que trabajan en ese campo⁷⁴.

81. La secretaria del Equipo de Tareas ha creado una red de antiguos galardonados por el Equipo de Tareas para que intercambien información sobre las actividades que están en curso y apoyar el aprendizaje entre pares⁷⁵.

Reuniones del Equipo de Tareas

82. La 23ª reunión del Equipo de Tareas fue organizada por la OMS (Ginebra, 30 y 31 de octubre de 2024), estuvo copresidida por la UIT y la OMS, y contó con la participación de 24 miembros⁷⁶. La 24ª reunión también fue organizada por la OMS (Ginebra, 1 a 3 de abril de 2025), estuvo copresidida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial y la OMS, y contó con la participación de 26 miembros⁷⁷.

D. Servir de ejemplo para la reforma de las Naciones Unidas

Control del tabaco

83. En 2008, la Asamblea General aprobó la resolución 63/8, relativa a los locales sin humo en las Naciones Unidas, en la que se prohibía la venta de productos de tabaco en la Sede de las Naciones Unidas y se recomendaba poner en práctica la prohibición completa de fumar en todos los locales de las Naciones Unidas. Se continúa haciendo todo lo posible para alentar a las entidades de las Naciones Unidas a que demuestren su liderazgo en el control del tabaco prohibiendo fumar en sus

⁷² Véase <https://uniatf.who.int/about-us/news/item/25-09-2024-health-taxes-to-deliver-health-gains-highlighted-at-the-eleventh-meeting-of-the-friends-of-the-task-force-at-2024-un-general-assembly>.

⁷³ Véase <https://uniatf.who.int/about-us/news/item/25-09-2024-2024-un-ncd-task-force-awards>.

⁷⁴ Véase <https://uniatf.who.int/about-us/news/item/18-02-2025-call-for-nominations-for-un-ncd-task-force-award-2025>.

⁷⁵ Véase <https://uniatf.who.int/task-force-awards/winner-network>.

⁷⁶ Véase https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/23treport-final.pdf?sfvrsn=d6b7df19_1&download=true.

⁷⁷ Véase <https://uniatf.who.int/publications/m/item/24th-meeting-of-task-force>.

campus y la venta de productos de tabaco y nicotina en los campus de las Naciones Unidas y en los economatos. También se sigue trabajando para evitar la interferencia de la industria tabacalera en todos los organismos de las Naciones Unidas, de conformidad con el modelo de políticas dirigido a los organismos del sistema de las Naciones Unidas para evitar la interferencia de la industria tabacalera, elaborado por el Equipo de Tareas⁷⁸. La red de alerta sobre la implicación de la industria tabacalera, creada en 2022, ahora sirve como sistema de alerta temprana para los miembros del Equipo de Tareas sobre la implicación o interferencia potencial o real de la industria tabacalera en actos o actividades en los que quizá participen. Los miembros del Equipo de Tareas recibieron material de promoción elaborado por la secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco sobre el modelo de políticas y la forma en que la industria tabacalera socava la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁷⁹. El 31 de mayo se celebró el Día Mundial Sin Tabaco de 2025, con el tema “Desenmascaremos su atractivo”, que revela las estrategias que utiliza el sector del tabaco y la nicotina para que sus nocivos productos resulten atractivos, sobre todo para los jóvenes⁸⁰.

Control del alcohol

84. Es fundamental impedir que los intereses comerciales interfieran en la formulación de políticas de salud pública. Por lo tanto, el Equipo de Tareas ha acordado elaborar un documento de buenas prácticas, que examinará en su 25ª reunión, sobre la forma en que los organismos del sistema de las Naciones Unidas interactúan con el sector del alcohol, así como normas de las Naciones Unidas sobre el lugar de trabajo.

Evaluación conjunta independiente de la labor del Equipo de Tareas

85. El equipo de evaluación examinó más de 100 documentos, entrevistó a 76 informantes clave y realizó estudios de casos en Kirguistán y Nigeria. En el recuadro 2 se resumen los resultados, las conclusiones y las recomendaciones. La totalidad de los resultados, y también las enseñanzas extraídas, pueden consultarse en las páginas web de la Oficina de Evaluación de la OMS⁸¹. La evaluación, junto con los resultados de la cuarta reunión de alto nivel y las recientes resoluciones del Consejo Económico y Social sobre la labor del Equipo de Tareas, se utilizará para elaborar la estrategia 2026-2030 del Equipo de Tareas y el plan de acción para 2026-2027.

Recuadro 2

Resumen de los resultados, las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación conjunta independiente

Resultados

Importancia

Tanto los Estados Miembros como los organismos de las Naciones Unidas suelen solicitar al Equipo de Tareas que coordinen actividades. Algunos miembros consideran que su labor es menos importante para ellos.

⁷⁸ Véase https://uniatf.who.int/docs/librariesprovider22/default-document-library/model-policy-agencies-united-nations.pdf?sfvrsn=2d366a9c_5&download=true.

⁷⁹ Véanse <https://fctc.who.int/resources/publications/m/item/model-policy-for-un-agencies-on-preventing-tobacco-industry-interference> y <https://youtu.be/wr6Y53W2KPk?feature=shared>.

⁸⁰ Véase www.who.int/campaigns/world-no-tobacco-day/2025.

⁸¹ Véase www.who.int/publications/m/item/joint-independent-evaluation-of-the-un-inter-agency-task-force-on-the-prevention-and-control-of-non-communicable-diseases-report.

El Equipo de Tareas ha centrado sus esfuerzos en el ámbito nacional, con lo que se asegura de que su labor sea pertinente para las necesidades de cada país.

Eficacia y eficiencia

La secretaria del Equipo de Tareas es muy eficaz a la hora de convocar a los miembros y coordinar las actividades del Equipo de Tareas, pero encuentra dificultades para dar seguimiento a los efectos de su labor porque los miembros no presentan informes acerca de metas comunes, mensurables y con plazos concretos. Con todo, la secretaria ha podido confirmar progresos para lograr los objetivos estratégicos, y hay pruebas de que las misiones conjuntas, los argumentarios y otras actividades del Equipo de Tareas han servido para mejorar la respuesta multisectorial en varios países.

Coherencia

A escala mundial, el Equipo de Tareas propicia las sinergias sobre las enfermedades no transmisibles entre los organismos de las Naciones Unidas a través de programas conjuntos y del Fondo Health4Life, pero no siempre tiene suficiente influencia para velar por que las Naciones Unidas den una respuesta unificada a las enfermedades no transmisibles. Si bien el Equipo de Tareas ha logrado que se preste más atención a las enfermedades no transmisibles en algunos organismos que lo integran, hay que aumentar la transparencia sobre los recursos que aporta cada organismo a la lucha contra las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental. Dentro de la OMS, se han observado algunas pujas por los recursos entre distintas partes de la entidad.

Género, equidad y derechos humanos

El equipo de derechos humanos del Equipo de Tareas ha aportado buenos ejemplos de la forma en que apoya la capacidad de los miembros del Equipo de Tareas para poner en marcha intervenciones basadas en los derechos, pero el género y la equidad reciben menos atención.

Sostenibilidad

Las actividades para recaudar fondos para financiar respuestas nacionales sobre las enfermedades no transmisibles y la salud mental —en especial, a través del Fondo Health4Life— están ayudando a que los efectos de la labor del Equipo de Tareas se prolonguen en el tiempo. Muchos organismos que integran el Equipo de Tareas no han incluido en su presupuesto compromisos financieros para apoyar a la secretaria o financiar las actividades del Equipo de Tareas. Ha sido desigual la sostenibilidad de la labor del Equipo de Tareas en los países.

Conclusiones

1. El Equipo de Tareas es un mecanismo de coordinación eficaz y un ejemplo de la manera en que las Naciones Unidas trabajan de consuno.
2. El Equipo de Tareas debe fortalecer el seguimiento y la evaluación, así como la planificación operacional de su labor de coordinación multisectorial.
3. La secretaria del Equipo de Tareas es eficiente y muy eficaz, pero necesita más apoyo político dentro de la OMS y estabilidad en la dotación de recursos.

4. El Equipo de Tareas ha hecho importantes contribuciones a la respuesta de cada país a las enfermedades no transmisibles, que es posible mejorar fortaleciendo la colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países.
5. El Fondo Health4Life es un mecanismo prometedor para impulsar la actuación de los países y necesita mayor coordinación y apoyo dentro de la OMS.
6. Pese a que la labor del Equipo de Tareas está guiada por los derechos humanos, el género y la equidad han quedado bastante al margen.

Recomendaciones

1. Aprovechar el valor añadido singular del Equipo de Tareas, manteniendo la atención en la armonización y la coordinación de la respuesta multisectorial de las Naciones Unidas a las enfermedades no transmisibles a escala nacional y promoviendo su contribución al programa mundial de coordinación de la salud, mediante una nueva estrategia que conste de un marco de seguimiento y evaluación y un plan de operaciones.
2. Mejorar la rendición de cuentas y la dotación de recursos conjunta de los organismos que integran el Equipo de Tareas y aumentar su contribución a la aplicación y la dotación de recursos de la estrategia del Equipo de Tareas. Es conveniente elaborar la estrategia para 2026-2030 en consulta con un amplio abanico de partes interesadas. Es preciso movilizar a paladines de los Estados Miembros para que apoyen la elaboración y la aplicación de la estrategia.
3. Mejorar la gobernanza y la dotación de recursos de la secretaría del Equipo de Tareas a fin de que disponga del liderazgo político necesario en todo el sistema de las Naciones Unidas para cumplir su mandato.
4. Aumentar la eficacia del Equipo de Tareas en la esfera nacional examinando el proceso de priorización de los países, empleando un método centrado en el ciclo de los programas para fortalecer la capacidad de los equipos de las Naciones Unidas en los países y acelerando los progresos sobre el Fondo Health4Life.
5. Aumentar la capacidad del Equipo de Tareas sobre igualdad de género, equidad e inclusión de la discapacidad y darles un lugar más importante en su labor, ampliando el alcance del equipo de derechos humanos del Equipo de Tareas y aumentando la colaboración con las comunidades y redes de personas que padecen enfermedades no transmisibles o afecciones de salud mental, así como con otros grupos vulnerables que sean pertinentes.

IV. Recomendaciones

86. Se invita al Consejo Económico y Social a que:

- a) **Tome nota del presente informe y de los efectos ininterrumpidas del apoyo que presta el Equipo de Tareas a los Estados Miembros para que reduzcan la carga de las enfermedades no transmisibles, mejoren la salud mental y cumplan todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud;**

b) Exhorte al Equipo de Tareas a que ayude a todos los países que lo soliciten a elaborar, aplicar y evaluar su plan de acción nacional multisectorial sobre las enfermedades no transmisibles y la salud mental, en consonancia con el plan de acción mundial de la OMS para 2013-2030, la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cobertura sanitaria universal y todas las metas de desarrollo relacionadas con la salud, así como con las declaraciones políticas de alto nivel;

c) Exhorte al Equipo de Tareas a que colabore con los asociados bilaterales, multilaterales y otros asociados para el desarrollo, como la sociedad civil y las entidades pertinentes del sector privado, para movilizar recursos, en particular a través del Fondo Health4Life, a fin de impulsar la labor de los países dirigida a potenciar su respuesta a las enfermedades no transmisibles y las afecciones de salud mental y movilizar recursos nacionales;

d) Exhorte al Equipo de Tareas a que aumente el apoyo que presta a los Estados Miembros para que apliquen el plan de aceleración de la OMS para poner fin a la obesidad, y colabore con los asociados para el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado a fin de movilizar recursos para aplicar las hojas de ruta nacionales de aceleración para poner fin a la obesidad;

e) Exhorte al Equipo de Tareas a que promueva el aumento de la acción multisectorial para prevenir y controlar las enfermedades respiratorias crónicas, que con demasiada frecuencia están desatendidas y carecen de recursos suficientes, por ejemplo integrando las intervenciones en la atención primaria de salud y reduciendo los factores de riesgo conductuales y ambientales;

f) Exhorte al Equipo de Tareas a que aumente el apoyo que presta a los Estados Miembros para que apliquen el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco en su totalidad y apoye a las Partes en los preparativos para el 11º período de sesiones de la Conferencia de las Partes y el cuarto período de sesiones de la Reunión de las Partes en noviembre de 2025;

g) Exhorte al Equipo de Tareas a que ayude a los Estados Miembros a prepararse para la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar;

h) Exhorte al Equipo de Tareas a que elabore la estrategia para 2026-2030 y el plan de acción para 2026-2027 teniendo en cuenta los resultados, las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación conjunta independiente y los resultados de la cuarta reunión de alto nivel.